



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AVAL PARA COMPRA DE BIENES DE TI

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) REGIONAL CALDAS

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X)**, **Software Licenciado ()**, **Sistema de Información ()**, **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional: CALDAS**, beneficiando a el **Centro / Área: AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO - APE**. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por LUZ ADRIANA BUITRAGO GRAJALES con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL	
COMPRA DE TABLETS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA Y PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DE LA REGIONAL CALDAS, PREVIO CONCEPTO TÉCNICO.	
USUARIOS BENEFICIARIOS: para prestar servicios de orientación ocupacional e intermediación laboral a buscadores de empleo y víctimas, en municipios apartados, en el SENA Regional Caldas.	

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE USUARIOS
CALDAS	17-1010	AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO - APE	25.000

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIARIOS
Apoyar la incorporación a la vida económica de la población víctima y vulnerable.	Intermediación laboral; Formulación de plan de negocio y puesta en marcha; Formación profesional integral (titulada y complementaria); Certificación de competencias laborales.	5



Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director (X), Subdirector (), Jefe de Área ()** Yo **OSCAR ANDRÉS MALDONADO MORA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. **10182819** otorgo aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Manizales a los 17 días del mes de septiembre de 2026

Oscar Andrés Maldonado Mora

Director (e) SENA Regional Caldas

Proyectó: Luz Adriana Buitrago Grajales, Profesional Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Caldas.

Revisó: Manuela Sánchez Arcila, Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Regional Caldas.

Revisó: Paula Andrea Álvarez Tabares, Profesional G02 Coordinadora APE.